

VIVIR JUNTOS EN UNA
CIUDAD EN TRANSICIÓN.

AGUASCALIENTES FRENTE
A LA DIVERSIDAD SOCIAL

VIVIR JUNTOS EN UNA
CIUDAD EN TRANSICIÓN.
AGUASCALIENTES FRENTE A LA DIVERSIDAD SOCIAL
Primera edición 2009

D.R. © Universidad Autónoma de Aguascalientes

Av. Universidad 940

Ciudad Universitaria

Aguascalientes, Ags. 20100

www.uaa.mx/direcciones/difusion/publicaciones/novedades.html

© Fernando Camacho Sandoval

Regina Bretherton

María Estela Esquivel Reyna

Silvia M. Bénard Calva

María Rebeca Padilla de la Torre

Dorismilda Flores Márquez

Genaro Zalpa Ramírez

Olivia Sánchez García

María Eugenia Patiño López

Evangelina Tapia Tovar

Salvador Salazar Gutiérrez

Salvador de León Vázquez

ISBN 978-607-7745-21-1

Impreso y hecho en México

Made and printed in Mexico

INTRODUCCIÓN 9

PRIMERA PARTE.

El contexto: Aguascalientes local y global

Capítulo 1. 17
Encuentros y desencuentros frente a la globalización
Fernando Camacho Sandoval

Capítulo 2. 45
Valores y cambio social
Regina Bretherton

ÍNDICE

SEGUNDA PARTE.

Nosotros y los otros: lugar de origen

Capítulo 3. 85
Los aguascalentenses frente al espejo
María Estela Esquivel Reyna

Capítulo 4. 113
¿Forasteros?: inmigrantes urbanos mexicanos
Silvia M. Bénard Calva

Capítulo 5. 131
El “corazón japonés”
María Rebeca Padilla de la Torre
Dorismilda Flores Márquez

TERCERA PARTE.

Los de aquí y los de allá: sus prácticas religiosas

Capítulo 6.	161
Diversidad religiosa	
Genaro Zalpa Ramírez	
Capítulo 7.	189
Vivir entre dos religiones	
Olivia Sánchez García	
Capítulo 8.	213
Construyendo espacios: la contribución	
de las religiosas católicas	
María Eugenia Patiño López	
Evangelina Tapia Tovar	

CUARTA PARTE.

Jóvenes y opinión pública:
lo ilícito y lo legítimo

Capítulo 9.	239
Escenarios de privilegio y exclusión	
en colectivos juveniles	
Salvador Salazar Gutiérrez	
Capítulo 10.	267
Comunicación y alteridad	
en los espacios público-mediáticos	
Salvador de León Vázquez	

Comunicación y alteridad en los espacios público-mediáticos

Antes, los libros sobre África me irritaban; les reprochaba tanta mención de lo negro y lo blanco. Los colores, uno así y otro asá, aparecían en todas sus variedades. Hasta que fui a África. Y comprendí. Allí, uno se ve encasillado y encarrilado al instante. Entonces la piel empieza a escocerle. Se vuelve provocadora o sella su superioridad. Aunque le moleste, uno no puede abandonarla. No puede existir como un ser normal. Siempre estará por encima o por debajo. O a un lado. Pero nunca en su lugar.
Ryszard Kapuscinski (1992: 56)

Salvador de León Vázquez¹

INTRODUCCIÓN

En África, afirma Kapuscinski,² uno nunca existirá “como un ser normal”. Por supuesto que no lo señala porque coloque su fe en la esperanza de norma-

1 Doctor en Estudios Científicos-Sociales por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores (ITESO). Profesor e investigador. Departamento de Comunicación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Correo electrónico: sdeleon@correo.uaa.mx.

2 Ryszard Kapuscinski (1932-2007). Fue corresponsal para la agencia oficial de noticias polaca. Durante las décadas de los sesenta a los ochenta cubrió para esa oficina las diversas revoluciones y movilizaciones en todo el continente africano, el Medio Oriente y América Latina. Sus relatos, más parecidos a la narración antropológica que al periodismo, le colocaron en el año 2006 como candidato a recibir el premio Nobel de Literatura, cuando se permitió que la literatura de “no-ficción” también participara por la presea.

lización u homogeneidad, pues su obra precisamente trata de cómo se vive la diversidad, múltiples diversidades, diversas alteridades revisadas por la mirada de un periodista polaco. Ante su situación de europeo cubriendo las revoluciones africanas y los golpes de estado latinoamericanos de los años sesenta y setenta, también se enfrenta a su propia condición de alterno: sus interlocutores lo juzgan como europeo, pero no todos los europeos son iguales. Entonces, leyendo a Kapuscinski, comenzamos a vislumbrar que esa categoría histórica del “eurocentrismo” se desmorona ante nuestros ojos pues –como nos lo hace ver Wallerstein (2002)– los centros también operan, en algunos segmentos, como periferias. Y lo que parece compacto y homogéneo, muestra sus irregularidades, implota en diversidades que no siempre son adecuadamente incluidas; y Polonia es una periferia dentro del centro. Así que Kapuscinski, más que periodista, se convirtió en un viajero e intérprete que transitaba de la periferia-central a las periferias-periféricas.

Después de conocer algunos de sus reportajes convertidos en libros, uno no puede menos que pensar que esta petición de “normalidad” en el existir como ser humano es una provocación que nos reta a aceptar la diferencia como una normalidad y a actuar en consecuencia mediante su reconocimiento y su dignificación; una provocación para no aceptar la repetición estadística de lo similar como lo normal o, lo que es peor, su imposición discursiva a través de canales oficiales de comunicación. Y junto con esa exigencia, opera también la invisibilidad de lo que no se ajusta al discurso, pero no su desaparición, pues su propia ausencia discursiva lo presupone en la realidad.

Estas claves de lectura del periodismo de Kapuscinski nos sirven de preámbulo para abordar la situación de *lo diverso* en los espacios público-mediáticos en México y mostrar cómo desde ahí se gestiona la diferencia.

Por gestión de la diferencia en los espacios público-mediáticos entiendo, como se verá más adelante, la manera en que se asume la presencia mediática de actores que representan una posición alterna a quienes predominantemente ocupan tales espacios en el eje del reconocimiento/desconocimiento de la posición que esos alternos representan. En este texto se expone una aproximación a la forma en la que son entendidos el consenso y el conflicto en las narraciones que hacen de la realidad los medios de comunicación y cómo es la relación que guarda con el abordaje noticioso de la diversidad. Esta reflexión analítica se vincula con la producción de comunicación gubernamental, por un lado, y periodís-

tica, por el otro. Estos aspectos (y otros más) integran lo que más ampliamente reconocemos como comunicación pública.

Para entender cómo se gestiona la diferencia desde esta perspectiva, se revisan tres casos específicos producidos en el espacio de la comunicación pública y situados en la ciudad de Aguascalientes: el “jueves negro”, el ritual de la fundación del Estado nacional, y la cobertura periodística relativa al conflicto político generado ante la propuesta gubernamental de bursatilización (solicitud de crédito bursátil) del Impuesto Sobre la Nómina (ISN) por un monto de dos mil millones de pesos en diciembre del 2006. Cada uno de ellos aporta elementos interesantes para reflexionar sobre lo diferente, lo alterno, lo diverso en el proceso de la producción de comunicación pública en situaciones específicas.

Estos casos tienen la particularidad de acercarse a una tipología de producción noticiosa más o menos común en los medios de comunicación. El primero es el menos común de los tres, corresponde a un acontecimiento inesperado cuya irrupción alteró las rutinas de la producción noticiosa y generó estrategias diversas para su encuadre dentro de las formas periodísticamente aceptadas de interpretar los acontecimientos. El segundo representó una situación típica de la cobertura noticiosa: la cobertura programada de las actividades de las fuentes informativas bajo el formato de un acto cívico oficial. El tercero podría considerarse como una síntesis de los anteriores: correspondió al seguimiento de un procedimiento oficial, que se convirtió en una situación inesperada cuando los actores protagonizaron un conflicto no previsto.

Las evidencias empíricas por medio de las cuales se desarrolla este análisis han sido recogidas de manera sistemática mediante la observación participante y la realización de entrevistas en profundidad. Se ha realizado un año de observación y 20 entrevistas a diferentes actores políticos y periodísticos de Aguascalientes. Este estudio particular forma parte de una investigación en curso, más amplia, que indaga sobre las prácticas y estrategias que llevan a cabo ciertos actores para incidir en los significados de *lo público*.³

3 La investigación forma parte del Programa de Investigación en Estudios Culturales en la Universidad Autónoma de Aguascalientes bajo la clave institucional PIECu 05-2, y está siendo desarrollada como tesis en el programa de Doctorado en Estudios Científico-Sociales en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

Lo similar y lo diverso en los espacios comunicativos

Explorar qué sucede con la similitud o con la diversidad desde el escenario de lo público me parece importante por tres razones: la primera es que la presentación pública de un actor o grupo de actores parece legitimar su presencia social a partir de su visibilidad pública; la segunda es que esa visibilidad los coloca como propuestas de identidad a las cuales es posible adscribirse o de las que es factible distanciarse, pero en ambos casos resulta viable reconocerla por su colocación pública; la tercera es que su reconocimiento público puede permitirles convertirse en interlocutores de otros actores que participan en el escenario.

Los espacios público-mediáticos son elementos que forman parte del escenario de lo público (sin agotarlo, por supuesto), y constituyen la conformación de un espacio simbólico en el cual se discuten y negocian los límites de lo político, lo económico, lo social y la cultura (Wolton, 1998; Ortega, 2003). En este sentido, existe consenso entre diferentes especialistas respecto a que lo público en nuestras sociedades contemporáneas únicamente puede ser representado por la mediación que establecen los medios de comunicación (Wolton, 1998; Ferry, 1998; Gurza, 1998; Ortega, 2003; Habermas, 2004, 2006). Esa mediación consiste en la selección del acontecer público (incluye contextos, acontecimientos y actores), su representación a través de productos comunicativos y la capacidad tecnológica que permite su difusión masiva.

Habermas (2005, 2006) plantea la necesidad de construir en el escenario de lo público estructuras de una comunicación pública orientadas al entendimiento. Su propuesta de la democracia deliberativa adquiere una forma comunicacional en donde el paradigma es el diálogo entre los diferentes actores que la conforman. Sin embargo, para poder tener una estructura de comunicación pública, es necesario pensar en una “formación social en la cual la información se produce y distribuye por el recurso a un Sistema de Comunicación especializado en el manejo de la información que concierne a la comunidad como un conjunto” (Martín-Serrano, 1994, p. 72), es decir, su traducción a un sistema institucionalizado. Los medios son la base de ese sistema, aunque no lo agotan pues la comunicación pública consiste en:

El conjunto de fenómenos de producción, tratamiento, difusión y reacción de la información que refleja, crea y orienta los debates y los temas públicos; la comunicación pública entendida no solamente como el quehacer de los medios, sino también de las instituciones, las empresas, los movimientos y los grupos que intervienen en la plaza pública (Beauchamp 1991: 13). [Traducción propia].

Desde estas coordenadas propongo explorar cómo se gestiona la aparición de actores que constituyen identidades diferentes a las que habitualmente ocupan los espacios público-mediáticos. Para esta reflexión es necesario ubicarlos a partir de su incorporación en las narraciones del acontecer (como las noticias), y por lo tanto, en forma de discurso. Dicha representación discursiva de la alteridad puede tomar la forma del consenso o del conflicto.

Martín-Serrano (1994) indica que ambas maneras de representar a los otros tienen su función social. Cuando los responsables de narrar el acontecer público o los productores de la comunicación (por ejemplo, los periodistas) deciden tomar la forma discursiva del consenso, se opta por modelos de interacción que contribuyen a la integración de los ciudadanos y, por lo tanto, de la sociedad. En cambio, cuando los productores deciden utilizar la forma discursiva del conflicto, se opta por modelos que, dentro de ciertos límites, manifiestan la estabilidad social mostrando la pluralidad existente y la forma en que la sociedad puede transformarse asumiendo y solucionando sus conflictos.

Tales decisiones no son personales sino orientadas por las condiciones sociopolíticas, económicas y culturales, porque la tendencia a narrar en forma de consenso o conflicto no depende del acontecer en sí mismo sino de los productores, en función de la postura en la que se colocan frente al acontecer y las condiciones sociales, políticas y económicas con las que se vinculan. Así, conflicto y consenso nos otorgan la pauta para definir el término gestión de la diferencia como: la manera en la que es asumida —en las narraciones del acontecer público— la presencia de actores que representan posiciones alternas a las de los actores que habitualmente dominan los espacios público-mediáticos, colocada esa presencia en el eje del reconocimiento/desconocimiento de la posición alterna que representan. O como dice Jesús Martín-Barbero (2002), la manera en la que aprendemos a estar y vivir juntos.

Las narraciones del consenso y del conflicto implican la construcción discursiva de las posiciones desde las que se presentan los actores: protagonistas o antagonistas. Podríamos decir también, Ego y Alter, los que

corresponden a una situación empática con el productor de la comunicación, los similares, *los nosotros*; frente a los que son colocados como alteridades, diversos, alternos, otros. Ser protagonista o ser antagonista, al igual que las formas conflicto/consenso, no depende exclusivamente del acontecer, sino de la carga simbólica que le otorgan los productores de la comunicación pública a los actores del acontecer a través de la narración.

Conflicto y consenso, como formas discursivas de la comunicación pública ligadas a una función social específica, se convierten en maneras posibles de representación pública de la interacción entre lo similar y lo diverso. Por lo tanto, constituyen modos de gestionar la diferencia en los espacios público-mediáticos. Esa gestión la operan los productores de la comunicación pública, pero se hace más allá de la acción individual, su definición corresponde a condiciones socio-culturales, políticas y económicas que median la acción social de los sujetos.

Los casos propuestos para su análisis permiten que las nociones aquí referidas tengan un sustento en la realidad, y que de esa manera adquieran mayor claridad. El primer caso nos habla de una situación presentada como conflicto. El segundo nos coloca en la situación del consenso. El tercero nos propone el tránsito del conflicto hacia el consenso entre los actores políticos.

Antes de abordarlos es necesario definir cuatro tipos de actores para hacer más sistemática la revisión, de acuerdo con el análisis de la mediación cognitiva para la producción del acontecer público que propone Martín-Serrano (1994) y que es coincidente con el análisis del conflicto y del consenso en los espacios público-mediáticos.

El primer par de actores corresponde a lo que se denomina *agentes*, es decir, actores cuya acción se desarrolla en el marco del acontecer. Encontramos en este nivel, en función de cómo se establece la narración periodística, a los protagonistas (*ego*), frente a los antagonistas (*alter*). En la interacción de estos actores aparecen la alteridad y la diferencia como elementos disponibles en los espacios público-mediáticos.

El tercer tipo de actores corresponde a los *comunicantes*, específicamente los mediadores. Tienen la función de generar narraciones del acontecer o, lo que es igual, la selección del acontecer público. En esta categoría están principalmente los periodistas y los responsables de las unidades de comunicación de las dependencias públicas, pero incluye también a empresarios de los medios, funcionarios que dirigen la producción de comunicación institucional,

así como marcos que los regulan (normatividad vigente en comunicación, propuestas de autorregulación de los medios, políticas públicas en comunicación, entre otros). En la labor que realizan los mediadores se gestionan la alteridad y la diferencia. Los mediadores definen cómo y por qué aparece la alteridad en los espacios público-mediáticos.

El cuarto tipo de actor es el de los *personajes*, aquellos que aparecen en el relato del acontecer. Entre éstos me centraré en los intérpretes, que son personajes a los cuales los mediadores colocan como participantes activos del relato y quienes tienen la posibilidad de interpretar desde sus propios contextos el acontecer. El hecho de que los mediadores seleccionen y den voz a un intérprete, tiene que ver con un proceso de producción noticiosa que no es pertinente explicar en este espacio por su complejidad (se puede revisar Hernández, 1995; De León, 2003), pero el resultado es que a través de esa selección se presenta un producto de comunicación a partir del cual es posible objetivar la interacción de protagonistas y antagonistas y la gestión de la alteridad desde las propias características del relato.

Irrumpe la violencia con visibilidad pública. Amanece el jueves negro

El jueves 15 de febrero de 2007 un comando armado a bordo de una camioneta tipo todo-terreno se volcó al suroeste de la ciudad de Aguascalientes. Antes de saber que se trataba de miembros de un grupo delictivo, los elementos de la policía municipal acudieron en auxilio de los accidentados. Fueron recibidos a tiros con armas largas de uso exclusivo del ejército. Murieron cuatro elementos.

Aunque ya había antecedentes de violencia exacerbada por parte de la delincuencia organizada en la ciudad,⁴ este hecho recibió un tratamiento especial por la prensa local y nacional bautizándolo como “el jueves negro” y convirtiéndolo en un suceso paradigmático que marcó un punto de separación histórica en el imaginario que los habitantes tienen de su propia ciudad: el Aguascalientes tradicional, tranquilo, limpio, hospitalario, seguro; frente al

4 Por ejemplo, en noviembre de 2006 un comandante de un grupo de elite de la policía municipal, que precisamente actuaba en contra de la delincuencia organizada, fue acribillado al sur de la ciudad. Su cuerpo presentó más de 60 orificios de bala.

nuevo Aguascalientes que amanecía con el jueves negro, incrédulo, desconfiado y, principalmente, inseguro.

Emergió de manera repentina la visibilidad de grupos delictivos de peso como el comando armado de los Zetas y los diferentes cárteles de la droga que operan en el país. Durante todo el año 2007 existió un ataque sistemático a policías municipales por parte de los *sicarios* (el nombre con el que la prensa los ha referido), que ascendió a un número superior a la decena de policías asesinados en el año, así como varios enfrentamientos sin saldos rojos. Uno de estos casos se registró poco antes de concluir este texto, el miércoles 16 de abril de 2008, cuando dos policías fueron atacados frente al domicilio de uno de ellos. El resultado de esa incursión fue de un muerto y un herido de gravedad. Los posicionamientos gubernamentales e institucionales y el tratamiento periodístico de este suceso, así como de otros que le siguieron, mostraron la construcción simbólica de una alteridad que irrumpió repentinamente en la cotidianidad⁵ de una ciudad media de provincia con una relativa paz y tranquilidad sociales.

La relación de protagonistas y antagonistas es fácil de identificar en este caso. Quienes actuaron en el acontecer de manera opuesta fueron los policías y los sicarios. Los policías, como parte del orden establecido y con adscripción institucional en el Estado, se presentan como los protagonistas, quienes además operan la facultad estatal del uso legítimo de la fuerza. Los sicarios corresponden a los antagonistas en tanto que su adscripción institucional es no sólo ilegítima, sino ilegal, y deben ser quienes padezcan el uso legítimo de la fuerza de la cual son depositarios los policías.

A lo largo del año y, sobre todo, conforme los sucesos ocurrían y su presentación pública a través de los medios iba conformando ciertos imaginarios relacionados con la inseguridad en la que vivimos los ciudadanos, pero principalmente los policías, el eje de antagonistas y protagonistas sufrió algunas transiciones. Por ejemplo, cuando se evidenció el pésimo estado del armamento policial, la carencia de municiones y de chalecos blindados, así como el bajo sueldo que percibían, entonces el actor que apareció como

5 Además de los policías asesinados, otro tipo de prácticas delictivas fueron registradas como *ajustes de cuentas* y *levantones* (secuestros sorpresivos en la vía pública) tanto de personas comunes como de empresarios y de sujetos identificados por las fuerzas de seguridad como *narcomenudistas*.

antagonista fue el Estado, en su nivel municipal, por no dotar a los elementos de los requerimientos mínimos para enfrentar a los sicarios. En otros momentos, los antagonistas fueron miembros de los cuerpos policiales de los cuales se generaron sospechas, y nunca casos probados, de corrupción y vínculos con la delincuencia organizada.

Por su parte, en la presentación de este conflicto, los mediadores permitieron el acceso, y ellos mismos seleccionaron a ciertos actores como intérpretes de los acontecimientos. A partir de las posturas que cada intérprete tomaba se fue gestionando la alteridad de los grupos delictivos en la sociedad aguascalentense. A pesar de que hubo algunos intérpretes alternativos, los medios dieron preponderancia a los funcionarios públicos, específicamente los representantes del poder ejecutivo del estado, y a los líderes empresariales.

La primera etapa de la gestión mediática de la diferencia respecto de los grupos delictivos consistió en su desconocimiento público. Tanto el gobernador del Estado como el secretario general de gobierno y otros funcionarios coincidieron en señalar, al principio del conflicto, que se trataba de un caso lamentable pero aislado. Se dijo que se había comprobado que los sicarios implicados en las acciones del jueves negro no eran aguascalentenses. Se manejaron diversos orígenes, como los estados de Guerrero, Michoacán y Baja California, y sobre todo se estableció de manera contundente que estos sujetos no radicaban en la ciudad, sino que iban de paso. Se prometió a la ciudadanía el establecimiento de un “cerco de seguridad” instrumentado por la vigilancia policíaca y militar para impedir el ingreso de otros delincuentes al estado. Pero conforme fueron generándose más casos de ataques a guardianes del orden, tales discursos fueron debilitándose.

¿Por qué se estableció ese desconocimiento de la alteridad delictiva al inicio de la situación? El conflicto, como nos lo dice la teoría, no tiene que ver con el acontecer sino con la posición de los actores que lo refieren. En tal caso, se puede aventurar una hipótesis: como los intérpretes de este acontecer son esencialmente gubernamentales, es viable considerar que, desde su punto de vista, el reconocimiento de este tipo de alteridad en un estado cuyo imaginario histórico la mantenía ausente, fue visto como una posible denuncia en su contra por permitirle el ingreso. Esto tendría un costo político y de imagen pública para la actual administración gubernamental, vinculado a la misión autoasumida de generar condiciones ideales para el desarrollo so-

cial y económico. En los intérpretes vinculados a la actividad gubernamental hubo una valoración instrumental al momento de enfrentarse al reconocimiento de la alteridad representada por los sicarios. La estrategia para sustentar dicha valoración fue la de considerar al jueves negro como un hecho aislado, es decir, generando la expectativa de que sería irrepetible.

Otros intérpretes, como los empresarios, que desde el relato periodístico fueron presentados como agraviados por la delincuencia organizada porque efectuó algunos secuestros en ese sector de la población, tomaron una actitud deliberativa y exigieron a las autoridades la resolución de la escalada de violencia. Frente a exigencias de este tipo y al propio acontecer y su narración por parte de los mediadores, se generó una interacción entre mediadores e intérpretes en la que la gestión de la diferencia se fue transformando, paulatinamente, del desconocimiento al reconocimiento. Así, los intérpretes gubernamentales debieron generar disposición para aceptar que la delincuencia organizada se había convertido en una problemática social incorporada desde hace tiempo a la propia dinámica del estado de Aguascalientes.

Conforme los hechos de violencia iban presentándose y la estrategia de considerar al jueves negro como hecho aislado se derrumbó, otros intérpretes incorporados por los mediadores enfrentaron la postura gubernamental en un debate mediático. Los intérpretes gubernamentales, por su parte, ante las nuevas situaciones, no sólo asumieron la presencia incorporada socialmente de la delincuencia organizada en el Estado, sino que alimentaron los referentes del acontecer público con datos oficiales. Por ejemplo, se estableció que se habían reconocido más de medio centenar de elementos policíacos de diferentes corporaciones que habían sido corrompidos por los grupos delictivos. Así, se arribó al reconocimiento de la alteridad que representaban los sicarios, como una estrategia sociopolítica de asumir el conflicto y establecer acciones para enfrentarlo. El posible costo político se convirtió en capital político cuando el gobierno se presentó como un actor dispuesto a enfrentar enérgicamente este tipo de prácticas delictivas. Otra vez parece presentarse un manejo instrumental de la gestión de la diferencia.

Escenificar la fundación de la nación. La diferencia y su reconocimiento políticamente correcto

Mientras que el jueves negro corresponde a la inesperada aparición de prácticas violentas no vistas antes en este contexto, el segundo caso corresponde a una situación totalmente programada, incluso cíclica por su ocurrencia cada año. Se trata de la puesta en escena de la fundación del Estado mexicano en el marco de la celebración del natalicio de Benito Juárez. Ésta es la única ocasión en el año en que, de manera oficial, compartieron la tribuna pública tres actores colectivos habitualmente disociados: el gobierno del estado, la sociedad masónica local vinculada a la Gran Logia Valle de México y los miembros del movimiento adventista Testigos de Jehová. Lo interesante del caso es que un actor que es referente común de los medios —el gobierno— aparece públicamente con dos actores que por lo general están invisibilizados ante la mirada pública, puesto que representan *alteridades* que normalmente no son asumidas por el primer actor como interlocutores, o por lo menos no son presentadas bajo esa interacción en los relatos noticiosos.

La escenificación de la fundación del Estado mexicano es la clave de dicha interacción. La conmemoración del natalicio de Benito Juárez se traduce en la conmemoración de la primera Constitución moderna del Estado nacional, la de 1857 y, principalmente, la adición de las Reformas de Juárez a la Carta Magna que, entre otras cosas, ordenan la separación del Estado y la Iglesia e instauran la libertad de creencias y cultos.

Centraré la mirada en tres aspectos. El primero es la gestión de la diferencia. El segundo, la condición de los actores institucionales implicados en el acto cívico. El tercero, la mediación periodística de selección y representación del acontecer público.

Respecto al primer aspecto, no existen antagonistas, sólo protagonistas. Por lo tanto no hay conflicto sino un gran consenso. La gestión de la diferencia, en este caso, se establece a partir del reconocimiento de los otros diferentes y su inclusión en la gran identidad nacional. Al recordar la fundación del Estado mexicano a partir de su primera Constitución liberal, se escenifica al mismo tiempo el gran consenso nacional que integra a la sociedad mexicana. La lección histórica, en cambio, nos habla de luchas fratricidas que enfrentaron a los liberales y los conservadores; pero esa lección histórica

de conflicto está ausente del acto cívico para orientar la atención a su resultado: una nación en la que la diversidad ideológica y de creencias constituye el respeto individual a los sujetos que, como un gran colectivo, reconocen la autoridad del Estado para ordenar la vida civil. Se reproduce el paradigma del contrato social de Rousseau (1998), según el cual las voluntades individuales se identifican con la voluntad general objetivada en las leyes que regulan la vida colectiva y permiten el ejercicio de las libertades privadas.

El segundo aspecto planteado nos pide atender la condición de los sujetos implicados. Tenemos tres actores colectivos. El primero —por orden de aparición en las participaciones de oratoria en el *podium*— fue el Estado, representado por los funcionarios públicos y los estudiantes del sistema de educación pública, es decir, las instituciones. El segundo fue la sociedad masónica representada por el gran maestro correspondiente, sin contar con presencia visible de otros masones en el acto. El tercero correspondió a los Testigos de Jehová, representado por un ministro y un grupo fieles que lo acompañaron.

A pesar de que los tres aparecieron como protagonistas, no lo hacen como iguales, de ahí la importancia de la inclusión de este caso en nuestro análisis sobre la gestión de la diferencia en los espacios público-mediáticos. Las instituciones del Estado, específicamente el gobierno, constituyen la presencia dominante en los medios noticiosos. Eso parece deberse a la legitimación que se ha generado a partir de la forma de construir y operar el sistema político mexicano por medio del ejercicio del voto individual. La legitimidad obtenida por las votaciones, bajo el modelo de la democracia representativa, ha llevado al Gobierno a tener un acceso privilegiado para la expresión de los asuntos públicos a través de los medios de comunicación.

Además de la legitimación política a partir del modelo de la democracia representativa, las instancias gubernamentales dominan la presencia en los medios por el proceso de selección del acontecer que llevan a cabo los mediadores (periodistas, directivos y empresarios de los medios) que deciden otorgar cobertura sistemática a las actividades del gobierno debido, entre otras cosas, a que las dependencias gubernamentales son capaces de generar grandes cantidades de información institucionalmente validada para tomarla como materia prima en la producción de noticias (Hernández, 1995; De León, 2003; García, 2003). También influye la inversión económica que el Estado realiza para pagar inserciones en los medios como si fueran noticias, con lo cual aseguran la in-

clusión de sus actividades y declaraciones en los espacios público-mediáticos bajo el formato de la “publicidad gubernamental”.

Respecto a la condición de los otros dos actores, su nula presencia en los espacios público-mediáticos corresponde a la contraparte del actor dominante: no cuentan con una estructura que legitime su presencia pública ni que desarrolle estrategias para adquirirla (por ejemplo a través de las relaciones públicas o la comunicación institucional); tampoco tienen capacidad económica para colocar sus mensajes por la vía del pago en los espacios abiertos por los medios; ni representan fuentes de información institucionalmente válidas para la producción noticiosa, es decir, no han sido reconocidos por los mediadores como conocedores oficiales de la realidad (Fishman, 1983).

Para fundamentar un poco esta situación con datos duros, revisemos los resultados de un análisis de contenido practicado a las primeras planas de los diarios El Herald de Aguascalientes e Hidrocálido durante el año 2006 (De León, 2007), presentados en la tabla 1. En el periodo analizado, casi cuatro de cada diez notas publicadas correspondían a actores gubernamentales de los niveles estatal y municipal, principalmente el alcalde de la capital y el gobernador. Le siguen los empresarios con una de cada diez noticias. Llama la atención la preponderancia del poder Ejecutivo sobre otros poderes del Estado; la razón para la poca presencia mediática del Legislativo y del Judicial parece deberse a que no tienen autorizadas partidas de “comunicación social” en la cuenta pública anual, misma que se utiliza, entre otras cosas, para pagar publicaciones en los medios. Para el año 2006 la cantidad asignada a ese rubro para el Gobierno del Estado fue de 38.3 millones de pesos, mientras que para el año 2007 correspondió a 40.4 millones (Gobierno del Estado de Aguascalientes 2005, 2006). También llama la atención el poco acceso otorgado a los grupos de la sociedad organizada, apenas de alrededor de dos de cada cien notas publicadas.

Tabla 1

Fuentes informativas de las noticias en las primeras planas de *El Heraldo* de Aguascalientes e *Hidrocálido* según muestra representativa calculada para el año 2006.

Fuentes informativas	Frecuencia	Porcentaje
1. Gobierno del Estado	121	21.8
2. Ayuntamiento capital	98	17.7
3. Empresarios	60	10.8
4. Otros	58	10.5
5. Gobierno federal	35	6.3
6. Partidos Políticos	31	5.6
7. Educativas	28	5.0
8. Poder Legislativo	27	4.9
9. Organizaciones laborales	26	4.7
10. Colegios de profesionistas	23	4.1
11. Profesionales independientes	20	3.6
12. Religiosos	15	2.7
13. ONG	10	1.8
14. Poder Judicial	3	0.5
Total	555	100.0

Y ya que se relaciona con el caso que estamos analizando, en la tabla de resultados aparece en decimosegundo lugar la categoría de fuentes religiosas. Es importante señalar que corresponde únicamente a la presencia del culto católico a través de actividades litúrgicas y declaraciones de ministros, principalmente, el obispo de la diócesis. Los otros cultos permanecen invisibles en el acontecer que nos narran los medios noticiosos locales.

Finalmente, el tercer aspecto atiende a la mediación que realizan los representantes de los medios de comunicación en el proceso de la selección del acontecer público. Hay que poner atención en la escenificación montada para recibir la cobertura mediática. Además de la presencia de algunos grupos de instituciones educativas, no se observó en el acto la presencia de un grupo de personas que actuaran como público receptor del acto cívico, salvo los reporteros. En la sociedad contemporánea, sociedad de la información, no es necesaria la presencia física de los ciudadanos en la plaza pública para verificar el discurso y despliegue visual de los actores públicos. La mediación tecnológico-expresiva que representan los medios de comunicación (a partir de im-

presos, radio, televisión y portales informativos de Internet), permite reproducir el mensaje y consumirlo de manera diferenciada de acuerdo con los tiempos, posibilidades, necesidades e intereses de cada ciudadano.

¿Quién tiene derecho de expresarse sobre lo público? El caso de la bursatilización del Impuesto Sobre Nómina

El tercer caso se desató con un conflicto al interior del Partido Acción Nacional (PAN) y permeó a todo el sistema de gobierno cuando el Congreso del Estado votó la cuenta pública para el ejercicio fiscal 2007. Las posiciones de los actores políticos se radicalizaron y se generó una tensión comunicativa entre medios, partidos políticos y diferentes órdenes de gobierno. Se estableció un escenario en donde se legitimaron los actores que podían definir los proyectos de lo público, manteniendo la hegemonía del acceso a los espacios mediáticos y contribuyendo a invisibilizar a otros actores que podrían representar propuestas alternativas de proyectos de lo público.

Este enfrentamiento fue causado por una autorización de crédito que solicitó el gobernador, Luis Armando Reynoso, al Congreso del Estado para que fuera incluida en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el año 2007, mediante el modelo de bursatilización de un impuesto por un monto de dos mil millones de pesos. El Comité Directivo Estatal del PAN (CDE) instruyó a sus diputados que conformaban mayoría en el Congreso (16 legisladores panistas contra 9 de la oposición) para que votaran en contra de la iniciativa, la cual se aceptó cuando obtuvo el favor de los votos de los diputados opositores y de seis de los 16 diputados panistas, con lo que finalmente se aprobó el endeudamiento. Esto contribuyó para que emergieran visiblemente dos grupos panistas antagonicos que los mediadores bautizaron como los “institucionales” y los “luisarmandistas”. Los diputados de oposición apoyaron la petición del gobernador, mientras que el PAN comenzó a actuar como si fuera un partido de oposición al poder Ejecutivo.

Tenemos pues la presencia de protagonistas y antagonistas. Los mediadores otorgaron el papel de protagonista al gobierno, mientras que el partido fue presentado como antagonista. Como una medida de presión para que Reynoso desistiera de contratar la deuda, el CDE amenazó con expulsarlo del partido por incumplir sus estatutos. Técnicamente justificaron sus acciones por

dos vías: una jurídica y una financiera. La justificación financiera apelaba a un análisis de las corridas financieras del Gobierno del Estado y sus condiciones para convertirse en deudor. Con tales datos se realizó el cálculo de las posibles amortizaciones, lo que daba como resultado una tabla de pagos que se extendía de 20 a 25 años con una cantidad total de casi el doble de lo contratado, considerando un comportamiento estable de la Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio (T.I.I.E.). La justificación jurídica se basó en lo, anterior, señalando que por estatuto un funcionario salido de las filas panistas no podía endeudar a su entidad por más de 15 años. Públicamente consideraron una irresponsabilidad por parte del Gobierno del Estado contratar una deuda que serviría para realizar obras espectaculares que contribuirían a la imagen del gobernador en turno, pero comprometerían la hacienda pública por más de 20 años y limitarían las posibilidades de apoyo externo para las próximas tres administraciones estatales.

Documentado en diario de campo, cuando el conflicto entre los grupos panistas (en el que poco a poco se fueron incluyendo otros actores no necesariamente relacionados con el PAN) estuvo en su punto climático (alrededor de la primera y segunda semana de enero de 2007), el secretario de Desarrollo Económico publicó varias advertencias a todos los actores colocados en el enfrentamiento. Anunció que ciertas inversiones importantes estaban a punto de perderse debido al clima de inseguridad política que dejaba ver el conflicto en cuestión; sugería que por el bien de Aguascalientes (es decir, la generación de empleos, la atracción de inversionistas, la apertura de empresas, la generación de negocios, entre otras cosas) se terminara el conflicto. Parecía desvalorizar la discusión política si su consecuencia era negativa para las variables de eficiencia en la generación de desarrollo económico de la entidad.

Este tipo de discursos seleccionados y colocados de manera preponderante en los espacios público-mediáticos por los mediadores, desfasan la acción deliberativa de los actores públicos sometiéndola al juicio público bajo criterios económico-instrumentales. Se privilegiaron las variables coyunturales en lugar del diálogo con los alternos para la resolución de los asuntos de interés colectivo de largo plazo.

Con ello se configuró un escenario simbólico en el que tan sólo ciertos actores aparecieron como los legítimos para discutir, negociar y decidir sobre lo público y otros actores alternos no fueron incorporados al debate. La discusión sobre la deuda de los dos mil millones de pesos derivó en una

solicitud de exclusión del mandatario estatal por violación de estatutos del PAN, lo que llevó a un proceso al interior del partido para decidir sobre esa solicitud. Las partes en conflicto fueron citadas por el Comité Ejecutivo Nacional del PAN para encontrar una salida negociada. El CDE aceptó retirar la solicitud si el gobierno decidía reducir el monto de la deuda.⁶ Por otro lado, el Gobierno realizó su estrategia: llevó a la negociación a un grupo de empresarios exitosos de Aguascalientes –según un boletín de prensa emitido por la coordinación de comunicación social el 12 de enero de 2007– para que expresaran su punto de vista sobre la necesidad del crédito para el supuesto desarrollo del estado.

Así, se legitimaron sólo los punto de vista de los poderes económico y político sobre la discusión del modelo de desarrollo económico para Aguascalientes, cimentado en la adquisición de una gran cantidad de recursos una sola vez, con un endeudamiento muy grande, en lugar de acciones presupuestales programáticas de largo plazo. Posteriormente se limaron asperezas y los grupos panistas pasaron del conflicto al consenso, por lo menos en las narraciones del acontecer público ofrecidas por los medios.

Al interior del partido, se reconocieron las diferencias y se transitó a la reconciliación de las partes en conflicto. Pero se mantuvieron excluidos de las discusiones a otros sectores a los cuales no se les incorporó en el debate mediático y de esta manera no se les *autorizó* (si se me permite el término) para participar en la definición de un proyecto público de economía de Estado. Me refiero a los sectores de la sociedad civil organizada, los académicos, los trabajadores, los estudiantes, las mujeres (el conflicto fue preponderantemente masculino), entre otros, que permanecieron invisibles. La gestión de la diferencia tomó un matiz de reconocimiento al interior del PAN, pero otro de desconocimiento hacia la sociedad en su conjunto. Finalmente la deuda se contrató y se ha ejercido como resultado de una decisión cupular, con carácter de público por su discusión en las instancias institucionales del poder político, sin haber sido colocada en una situación de deliberación más amplia y horizontal.

6 Aun cuando dicho monto había sido autorizado por el Congreso del Estado y por lo tanto tenía la calidad de ley, por lo que, en sentido estricto, no era una condición negociable, sino una obligación jurídica. Que el proceso de su autorización fuera cuestionable es un asunto aparte.

CONCLUSIONES

Después de analizar estos tres casos es posible aproximarse al entendimiento de los procesos por medio de los cuales se gestiona la diferencia en los espacios público-mediáticos. Para ello he recurrido a la definición de comunicación pública como un espacio simbólico para la presentación de actores y su participación en la deliberación de los temas de interés público. De ahí he derivado una serie de categorías que permiten observar la acción desarrollada por ciertos tipos de actores así como los roles que despliegan en su participación pública.

Es importante señalar que el uso de los términos que aquí utilizo no corresponde a eufemismos teóricos. Cuando hablamos de espacios público-mediáticos no es con referencia a los medios de comunicación de manera exclusiva, ambos no son intercambiables, pues la noción de espacios público-mediáticos se refiere, además de los medios, a un escenario expandido que incorpora a las oficinas de comunicación institucional, los escenarios en donde se verifica lo público, las estructuras de acción que permiten la convergencia de actores mediáticos y actores sociopolíticos, entre otras cosas. La categoría mediadores, no es intercambiable con el término periodistas, pues los mediadores pueden ser también los responsables de las relaciones públicas de las instituciones, los empresarios de los medios, entre otros.

El análisis deja ver la emergencia de alteridades extremas, como sucede con el caso de los sicarios, en donde el reconocimiento de su presencia no implica el inicio de un proceso para gestionar la convivencia de los diferentes, pues se trata de alteridades frente a las cuales no existe la posibilidad de aceptación e incorporación a la vida pública. Antes bien, lo que se busca es su expulsión.

Por otro lado, existen alteridades que confrontan presencias dominantes frente a presencias marginadas, como en el caso de la interacción de las instituciones del Estado, los masones y los testigos de Jehová en un acto cívico. Este caso parece indicar que aunque hay grupos sociales que comúnmente permanecen invisibles de la mirada pública-mediática, se reconoce que existen, a pesar de que se marginen sus posibilidades discursivas. Finalmente, las identidades con presencia dominante en estos espacios no son tan homogéneas como puede suponerse. En determinados momentos,

cuando intereses particulares fragmentan la presencia pública, es posible observar cómo emergen las diferencias internas. Parece que precisamente porque se comparte una adscripción y una filiación, que en el caso de la discusión sobre la bursatilización del ISN resultó ser de tipo político-institucional, pueden encontrarse vías para gestionar el consenso, ya sea por el acuerdo entre actores antagónicos, o por su imposición por parte de los actores que son capaces de desplegar más poder.

Sin embargo, en este último caso el conflicto trascendía el ámbito del partido y exigía la incorporación de todos los sectores sociales, mismos que fueron marginados, es decir, no reconocidos como interlocutores válidos y por lo tanto permanecieron como alteridades invisibles y sólo se privilegió la palabra y punto de vista de los iguales: las clases política y empresarial. Aunque en la teoría liberal lo político y lo empresarial corresponden a esferas diferenciadas, en donde el primero se orienta hacia el interés público y el segundo hacia los intereses privados, lo que las iguala es el ejercicio del poder (institucional y fáctico, respectivamente). En el caso de Aguascalientes, la clase empresarial ha asumido el poder político, por lo que esa frontera entre esferas parece desdibujarse en diversas ocasiones.

De manera más general, podemos señalar que la gestión de la diferencia desde los espacios público-mediáticos se encuentra muy lejos de representar un interés genuino por una inclusión horizontal. Persiste una visión instrumental que lleva a los actores dominantes, en pleno ejercicio del poder que han adquirido, a reconocer a los alternos sólo bajo determinadas condiciones con la intención de lograr ciertos fines relacionados con la presencia pública. Norberto Bobbio (2005), desde una concepción subjetivista, discute que el ejercicio del poder implica la posibilidad de influir para generar efectos. En este caso los actores dominantes influyen desde su legitimidad como poder político y mediante el acceso preferente a los espacios público-mediáticos en el reconocimiento/desconocimiento de los otros; por lo tanto, en su inclusión o exclusión en el proceso de la deliberación de los asuntos públicos. Esto contribuye a una situación de administración de visibilidades (quién puede aparecer públicamente y quién no) por parte de los mediadores en interacción con los actores dominantes de los espacios público-mediáticos y, como consecuencia, en la segregación de ciertos grupos.

En África, nos dice Kapuscinski, el color de la piel te encasilla y te encarrila al instante. En Aguascalientes quizás el asunto de la segregación no sea tan radical, pero mediante un análisis como el que aquí presento se puede observar que las ideologías, la posición de clase y las prácticas de los grupos socioculturales, también nos colocan por encima, o por debajo, o a un lado, pero... ¿alguna vez en el lugar desde el cual se pueda establecer un diálogo más equilibrado en la negociación de proyectos sobre el lugar en el que convivimos?

BIBLIOGRAFIA

- BOBBIO, N. (2005). *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BEAUCHAMP, M. (Coord.). *Communication publique et société. Repères pour la réflexion et l'action (1991)*. Quebec: Gaëtan Morin.
- DE LEÓN, S. (2003). *La construcción del acontecer. Análisis de las prácticas periodísticas*. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad de Guadalajara, Consejo Nacional para el Estudio y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.
- _____ (2007) [Presencia de temas y fuentes informativas en primeras planas de los diarios *El Heraldo de Aguascalientes* e *Hidrocálido*, para el año 2006. Análisis de Contenido]. Datos en bruto no publicados.
- DEMERS, F. y Lavigne, A. (2007). La comunicación pública: una prioridad contemporánea de investigación. *Comunicación y Sociedad*, 7.
- FERNÁNDEZ, M. (2003). El nuevo periodismo en la prensa hispana contemporánea. Publicado en el sitio <http://historiadoresdelaprensa.com.mx>. Recuperado el 20 de marzo de 2008.
- FERRY, J-M. (1998). Las transformaciones de la publicidad política. En Ferry et al., *El nuevo espacio público* (pp. 13-27). Barcelona: Gedisa.
- FISHMAN, M. (1983). *La fabricación de la noticia*. Buenos Aires: Ediciones Tres Tiempos.
- GARCÍA, R. E. (2003). *Las relaciones entre los reporteros y los funcionarios de las fuentes de información en la Zona Metropolitana de Guadalajara*. Tesis de maestría. Universidad de Guadalajara, México.
- GOBIERNO del Estado de Aguascalientes (2005). Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes. *Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes*, Tomo VI, Número 9.
- GOBIERNO del Estado de Aguascalientes (2006). Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes. *Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes*, Tomo VII, Número 16.
- GURZA, A. (1998). *Estado, sociedad y medios. Reivindicación de lo público*. México: Universidad Iberoamericana, Plaza y Valdés.

- HABERMAS, J. (2005). Tres modelos de democracia. Sobre el concepto de una vida política deliberativa. *Revista Polis*, 4 (10). Recuperado el 27 de marzo de 2008 de <http://www.revistapolis.cl/10/habe.doc>
- _____ (2006). Political communication in media society: does democracy still enjoy an epistemic dimension? The impact of normative theory on empirical research. En *Communication Theory* (Vol. 16, No. 4, pp. 411-426).
- HERNÁNDEZ, M. E. (1995). *La Producción Noticiosa*. México: Universidad de Guadalajara/CUCSH.
- KAPUSCINSKI, R. (1992). *La guerra del fútbol y otros reportajes*. Barcelona: Anagrama.
- MARCUS, G. (1995). Ethnography in/of the world system: the emergent of multi-sited ethnography, *Annual Review of Anthropology*, 24, 95-117.
- MARTÍN-Barbero, J. (2002). *Oficio de Cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*. Chile: Fondo de Cultura Económica.
- MARTÍN-Serrano, M. (1994). *La producción social de comunicación*. México: Alianza Editorial S. A.
- ORTEGA, F. (2003). La política y el periodismo en el nuevo espacio público. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 187, 51-97.
- ROUSSEAU, J. J. (1998). *El contrato social*. México: Editorial Época.
- WALLERSTEIN, I. (2002). Conocer el mundo, saber el mundo. El fin de lo aprendido. *Una ciencia social para el siglo XXI*, México: Siglo XXI/UNAM.
- WOLTON, D. (1998). La comunicación política: construcción de un modelo. En Ferry et al., *El nuevo espacio público* (pp. 28-46). Barcelona: Gedisa.